

Cambios de grupo: Concedidos

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Apellidos y nombre	Resolución	Grupo concedido
ARISTE LAHOZ, VICTOR	CONCEDIDO	135
BARDAGÍ RODRIGUEZ, MARTA	CONCEDIDO	121
CASTILLO LOBERA, ANTONIO MIGUEL	CONCEDIDO	112/123/135/125
COLÓN NGADI, EPOSSI LEA	CONCEDIDO	123
DUARTE MENA, ALBERTO	CONCEDIDO	143/125
DUESO SOLER, ALVARO	CONCEDIDO	132
DURÁN ANDREU, ETHAN	CONCEDIDO	131
FERRAZ GARCÍA, GONZALO	CONCEDIDO	123
FUERTES NYKONCHUK, VALERIA EUGENIA	CONCEDIDO	135/125
GONZÁLEZ MORENO, ALEJANDRO	CONCEDIDO	141
GUZMÁN OTÍN, ÓSCAR	CONCEDIDO	132
KABOUSS GARDI, SALAHEDDINE	CONCEDIDO	132
LAGE RODRÍGUEZ, PAULA	CONCEDIDO	134
LARDIÉS GETÁN, ENRIQUE	CONCEDIDO	112/132
MANZANO CÁMARA, PABLO	CONCEDIDO	132
MARCO ALONSO, CARLOS	CONCEDIDO	144
MARÍN GETÁN, MARÍA	CONCEDIDO	114
MARTÍNEZ DE QUEL PÉREZ, CARMEN	CONCEDIDO	132
MURILLO SÁNCHEZ, VANESSA	CONCEDIDO	132
NAVALLAS DITO, JOSÉ MARÍA	CONCEDIDO	123/132
NAVARRO GRACIA, JAIME	CONCEDIDO	134
NAVARRO SÁNCHEZ, SILVIA	CONCEDIDO	132
NIEVES SÁNCHEZ, ÁLVARO	CONCEDIDO	142
NUÑEZ BLASCO, PATRICIA	CONCEDIDO	131/144
OLMEDO ROJAS, ALBA	CONCEDIDO	124
RAMÓN SEVILLANO, JOSÉ MIGUEL	CONCEDIDO	132
RODRIGO BARRIO, DIEGO	CONCEDIDO	133

El plazo para presentar **reclamación** dirigida al Sr. Decano, será los días **22, 25 y 26 de octubre**, a través del Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza, <https://regtel.unizar.es>

Los alumnos que tengan concedido el cambio **deberán comprobar en su expediente** si éste se ha efectuado correctamente, y si hay algún error deberán pasar por la secretaría para solucionarlo.

Zaragoza, a 19 de octubre de 2021

Cambios de grupo: Concedidos

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Apellidos y nombre	Resolución	Grupo concedido
RUIZ LOMBA, DANIEL	CONCEDIDO	124/122
SALAZAR PÉREZ, LUCÍA MARIBEL	CONCEDIDO	114
SANZ NAVAZO, JOSÉ IGNACIO	CONCEDIDO	133
SIERRA FANLO, MARTA PILAR	CONCEDIDO	134
VAL MANRESA, M. SOLEDAD DEL	CONCEDIDO	132
VIDAL ROCAMORA, SANTIAGO	CONCEDIDO	112
VLASCEANU , ANDREEA	CONCEDIDO	124
ZAROUAL AMROUSS, LAILA	CONCEDIDO	144

El plazo para presentar **reclamación** dirigida al Sr. Decano, será los días **22, 25 y 26 de octubre**, a través del Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza, <https://regtel.unizar.es>

Los alumnos que tengan concedido el cambio **deberán comprobar en su expediente** si éste se ha efectuado correctamente, y si hay algún error deberán pasar por la secretaría para solucionarlo.

Zaragoza, a 19 de octubre de 2021